

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2017-5952 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Nueva obra de drenaje transversal en el P.K. 11,100 de la carretera CA-455, San Miguel de Meruelo-Villaverde de Pontones. Término municipal: Ribamontán al Monte.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda ha sido aprobado, con fecha 14 de junio de 2017, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Ribamontán al Monte; y
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 22 de junio de 2017.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

RELACIÓN DE AFECTADOS.
NUEVA OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL EN EL P.K. 11,100 DE LA CARRETERA CA-455, SAN MIGUEL DE MERUELO-VILLAVERDE DE PONTONES.
TÉRMINO MUNICIPAL: RIBAMONTÁN AL MONTE.

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	OCUPACION DEFINITIVA (M2)	OCUPACION TEMPORAL (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
1	502	17	SOTA HERBOSA EMLIO MIGUEL	CL PUMAREJOS 16 39794 OMOÑO, CANTABRIA	88	78	PRADO
2	502	23	MARTINEZ LIERMO AGUSTIN	Bº POMAREJO 2 39793 OMOÑO, CANTABRIA	4	19	PRADO
3	501	11	CEDRUN CUESTA JOSE	Bº OMOÑO 39794 OMOÑO, CANTABRIA	239	187	PRADO
4	501	10	MARTINEZ LIERMO AGUSTIN	Bº POMAREJO 2 39793 OMOÑO, CANTABRIA	60	67	PRADO

2017/5952

CVE-2017-5952